

Instituto de Derecho Procesal

Rosario, agosto de 1974.-

Señor Doctor

Dr. Jorge Lenti

El Instituto de Derecho Procesal del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial agradece por este medio su magnífica colaboración prestada al ocupar su Tribuna, marcando de ese modo la inauguración del mismo.-

Hace propicia la ocasión para manifestarle que el tema por Ud. escogido y la meridiania claridad expositiva, ha permitido -a quienes hemos tenido el privilegio de escucharlo- aventar dudas al respecto y esperar que la nueva corriente jurisprudencial continúe el enfoque por Ud. estudiado.-

Asimismo le hace saber que, en reunión plenaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ha sido nombrado Miembro Honorario del mismo, condición que le es otorgada a quienes en honor al mérito y estudio de la ciencia procesal, se es concedida.-

Saludan a Ud. con la mayor conside-

ración.-

Jorge Casella

Jorge Casella
SECRETARIO

Jorge Lenti
Rector Jorge Lenti
PRESIDENTE